

Despidos en La Jornada, silencio de la intelectualidad “progresista”

Por: Pablo Oprinari. La Izquierda Diario. 31/08/2017

La Jornada despidió a los dirigentes sindicales y los denunció penalmente. Escándalo para el “progresismo” que apoyó a la patronal.

La directiva de *La Jornada* despidió arbitrariamente a los dirigentes sindicales, y pisoteó el acuerdo con el que se levantó la pasada huelga, mediante el que se comprometía a no despedir a los huelguistas.

La abogada de la empresa Desarrollo de Medios S.A. de C.V. justificó la decisión afirmando que Judith Calderón y Leonardo Mondragón incurrieron en “privación de la libertad” contra los trabajadores del periódico.

Tanto los dirigentes del Sitrajob como el hijo de la secretaria general, Alejandro Caballero Calderón, fueron denunciados penalmente por la patronal de *La Jornada*. Un verdadero atropello a los derechos de los trabajadores y su sindicato.

La pregunta hoy es: ¿qué opinan de esto los intelectuales y referentes del progresismo que apoyaron a la directiva de *La Jornada* y fustigaron el derecho a huelga? ¿Apoyan los despidos y la denuncia penal? ¿Apoyan esta decisión de Carmen Lira, que no tiene nada que envidiarle a las peores políticas de la patronal contra los trabajadores?

Hasta ahora ninguno se pronunció. Ni el Fisgón, ni Paco Ignacio Taibo II, quien en su momento propuso una “gran manifestación” contra la huelga. Tampoco los columnistas de *La Jornada* que afirmaron la ilegalidad de la medida resuelta por el sindicato en asamblea. Ni Andrés Manuel López Obrador, que defendió públicamente a Carmen Lira. Esto debería ser un verdadero escándalo para quienes apoyaron a la directiva de *La Jornada*. Pero todos están en absoluto silencio.

Si la empresa está en condiciones de semejante acción es porque muchos progresistas apoyaron a la dirección de *La Jornada* –la mayoría cercanos a Morena y su dirigente López Obrador, algunos alineados con otras expresiones políticas–. Esa responsabilidad es innegable. Le dieron la espalda a un elemental y legítimo

derecho obrero y azuzaron a la opinión pública y en particular a los lectores de *La Jornada* contra sus trabajadores. Demostraron que su progresismo se termina donde inicia el “derecho” de Carmen Lira y los accionistas del periódico a atacar el Contrato Colectivo de Trabajo.

La consecuencia de ese apoyo está a la vista. La empresa se sintió fuerte para echar a los dirigentes sindicales y acusarlos ante la justicia al servicio de los ricos y los poderosos.

No podemos evitar recordar otro “traspié” de la intelectualidad de centroizquierda en México. Hace 18 años, muchos progresistas –algunos de los cuales son colaboradores o “amigos” del diario– llamaron al CGH a levantar la huelga de la UNAM y aceptar las condiciones del entonces rector Juan Ramón de la Fuente. Una acción vergonzosa que ayudó a legitimar la represión del Gobierno Federal y el encarcelamiento de cerca de 1000 huelguistas el 6 de febrero del 2000.

Hoy, quienes apoyaron a Carmen Lira contra los trabajadores deberían dar la cara y decir si también justifican los despidos, la acción penal y las consecuencias que esto puede tener para Judith Calderón, Leonardo Mondragón y Alejandro Caballero Calderón.

Si están de acuerdo con la persecución política contra los dirigentes sindicales, cuyo objetivo es amedrentar a los trabajadores y que acepten que la crisis del periódico recaiga sobre sus espaldas. También deberían aclarar si continúan apoyando a la patronal antiobrera al frente de uno de los principales medios de comunicación del país. En síntesis, si están con la patronal y sus despidos, o con los trabajadores que luchan por sus derechos.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: La Izquierda Diario

Fecha de creación

2017/08/31